

BREVE RESEÑA DE TACITO Y REFLEXIONES EN EL MOMENTO ACTUAL

Tácito, cuyo propósito desde el momento mismo de su constitución, ha sido integrar una serie de hombres de ideas afines para lograr juntos influir en la sociedad española y contribuir a una evolución democrática de nuestro orden político, que permite una salida de la actual situación y la entrada en otra sin traumas ni convulsiones, ha seguido a lo largo de sus dos años de vida por diversas situaciones.

I.- La primera, al crearse en los primeros meses de 1.973, fué de conocimiento y de tanteo entre unas personas bastante próximas sociológicamente, aunque situadas en posiciones distintas en función de su colaboración o no con el Regimen. De los 15 ó 20 amigos o conocidos que se comenzaron reuniendo en las Bibliotecas del CEU y del San Pablo, unos habían participado o participaban en puestos de la Administración, en las Cortes, en el Consejo Nacional, y otros, comprometidos formalmente con grupos de la democracia cristiana, se habían distinguido por su actitud de oposición que a algunos había conducido incluso a la detención y al confinamiento. Pero en unos y otros existía una coincidencia indiscutible de propósitos para después de cumplirse las previsiones sucesorias, aunque hubiera discrepancias en sus actitudes tácticas de presente. Estas diferencias, sin embargo, no impedían amplios márgenes de acuerdo y todos decidieron reunirse periodicamente, cambiar impresiones e información, prepararse para el futuro y colaborar en la redacción de un artículo semanal con el seudónimo de Tácito.

El primer artículo se publicó en el diario YA en el mes de junio de 1.973 y a partir de ese momento aparció prácticamente todas las semanas en ese periódico y más tarde también en el resto de la cadena de la Editorial Católica y en todos los del grupo COLPISA, abordando temas de actualidad y otros más intemporales, particularmente sobre estructura política y socio-económica.

Igualmente se acordó abandonar los locales de la A.C.P. donde se celebraban las reuniones, alquilar un piso y contratar personal de secretaría. El número de miembros en ese momento era entre 40 y 50, la mayoría de los cuales no eran propagandistas.

II.- La segunda situación o etapa coincidió prácticamente con el Gobierno Arias -Enero de 1.974- que supuso la entrada en diversos escalones de la Administración de varios Tácitos. Este hecho sin embargo, no alteró la vida del grupo, que contaba ya con un piso en Santiago Bernabeu, cuyos miembros se reunían una vez por semana para redactar el artículo, y que iba adquiriendo una imagen clara ante la opinión, gracias a la atención prestada por los medios informativos. Tácito entonces -Mayo, Junio 1974- acuerda solicitar del Ministerio de la Gobernación, después de diversas entrevistas con miembros del Gobierno que alientan el propósito, la constitución de una Asociación al amparo de la Ley del 64. Sin embargo, transcurren los meses y esta Asociación no se autoriza. Este es el motivo por el que se acuerda la constitución de una Sociedad Anónima denominada Centro de Estudios Comunitarios.

III.- La tercera etapa coincide con el primer reajuste ministerial del Gobierno Arias y el cese de Pío Cabanillas como Ministro. A partir de ese momento se va a iniciar una crisis interna en Tácito y -- surgirán discrepancias entre sus miembros:

- a) Respecto al comportamiento con el Gobierno. Para unos el cese de Cabanillas y con él de varios Tácitos supone la ruptura por Arias de una línea política con la que Tácito había estado bastante solidario. Para otros, el cambio no es tan sustantivo ya sea porque nunca creyeron que pudiera existir una democratización real -es la actitud de los más "oposicionistas"- ya sea porque el hecho se entiende que no afecta -- al propósito evolucionista del Presidente Arias -es la posición de los más "gubernamentalistas". Estos dos grupos, los de "más dentro" y los de "más fuera" son escasos en número -

pero relevantes en su proyección exterior. Los otros, la mayoría -unos 30 aproximadamente- más partidarios de posiciones -- unívocas, sin compromisos en otros sectores o renunciando a -- ellos, entienden que debe debatirse definitivamente un tema - que ha estado en el aire desde el momento mismo de la creación de Tácito: Si éste es una simple plataforma de encuentro de -- personas de distinta procedencia aunque próximas en pensamiento o si ha llegado el momento de articular un grupo político con - una disciplina, un programa y una organización.

- b) Toda esta situación, de por sí compleja, va a coincidir con el debate sobre el Estatuto de Asociaciones y la composición de alianzas. Aquí también se van a proyectar las discrepancias de los tres grupos que cada vez se apuntan con más claridad en Tácito: "los de dentro", que son partidarios de adoptar una posición decidida respecto al fenómeno asociativo, participando inmediatamente en la constitución de una Asociación; "los de fuera" que hacen expresa declaración de que en ningún caso aceptarán el cauce asociativo, cualquiera que ésta sea; y por fin - el grupo tercero, mayoritario, que ni aceptan radicalmente el marco, ni lo descartan definitivamente sino que propone la adopción de posiciones programáticas inequívocas y la creación de - un gran marco organizativo en el que participen cuantas personas estén decididas a una evolución democrática, con unos compromisos muy concretos y sin prejuzgar si se ha de abocar o no en una Asociación.

En plena polémica sobre estos puntos: plataforma o grupo y -- asociación o no, se acuerda celebrar una Junta General el día 25 de enero.

IV.- La cuarta fase arranca de la fecha de la Junta. En ella se --- acuerda, con sólo tres votos en contra:

- a) Transformación de Tácito en grupo político.
- b) El propósito de no promover una Asociación política en las

presentes circunstancias y el reconocimiento de que el asociacionismo sólo puede tener eficacia en la práctica si permite de hecho una auténtica democratización de la sociedad española.

- c) El propósito de "contribuir con otros grupos en un marco organizativo amplio a la preparación de una alternativa democrática pluralista que haga cristalizar el consenso de -- sectores muy amplios que desean una evolución sin traumas".
- d) La elección de una Comisión de siete miembros a la que se encomienda tomar las decisiones en nombre del grupo y como tareas inmediatas;
  - a') Redactar un programa y los puntos básicos de compromiso del grupo.
  - b') Ultimar un prólogo a la colección de artículos firmados por Tácito para la publicación de un libro.
  - c') Establecer contactos con otros grupos y personas con relevancia política con fines informativos, para conocer su criterio sobre el actual momento político. De estos contactos se dará cuenta por la Comisión a los demás -- miembros de Tácito en las reuniones semanales. Se acuerda también establecer contactos con personas afines con vistas a crear una organización sin descartar al final -- la participación en una Asociación si las circunstancias fueran propicias (Acuerdo este último adoptado en la reunión general de Tácito de 7 de febrero, convocada específicamente al efecto).
  - d') Ampliar los efectivos de Tácito en Madrid y provincias.
  - e') Crear una organización interna suficiente que permita -- incorporar en Comisiones a todos los Tácitos que se responsabilicen de sus respectivas tareas.
  - f') Arbitrar los medios económicos indispensables para hacer frente a las diarias necesidades.

La Comisión, desde el día siguiente a su designación, comenzó los contactos, primero a escala informativa (iniciada el propio 26 de enero) y a partir del 7 de febrero después de la segunda Junta General, a efectos de crear una gran organización. Se establecieron contactos con grupos de PSOE, USDE, Democracia Social Cristiana, -- Partido Nacionalista Vasco; con personas como el Presidente de la Junta de Gobierno de la Editorial Católica, el Cardenal Vicente y Tarancón y los Sres. Areilza, Cabanillas, Fraga y Fernández Ordoñez, entre otros. Con estos cuatro últimos, después de una primera entrevista, se acordó avanzar a la vista de un programa mínimo, propuesto por Tácito.

Se celebraron dos reuniones antes del 15 de febrero y dos después. A estas últimas asistió el Sr. Fraga. Al final, el día 19 Tácito dió a conocer publicamente que "a la vista de las presentes -- circunstancias y de los más recientes acontecimientos, no parecen -- existir las condiciones, en el momento presente, para participar en la constitución de una Asociación con un planteamiento como el que Tácito pretende". Esta posición era de plena coherencia con la interpretación que había sido hecha en el artículo publicado el 31 de enero, precisando el Acuerdo del día 25 y en el que textualmente se decía: "Trataremos y contribuiremos, dentro del límite de nuestras --- fuerzas, a que las circunstancias de hecho se modifiquen y a que --- surjan planteamientos nuevos en la práctica que permitan otra actitud".

Aparte de estos contactos, la Comisión a partir del 20 de febrero, se ha ocupado con absoluta prioridad de efectuar los otros - Acuerdos, adoptados en la Junta, y así ha redactado un programa que completa los puntos mínimos presentados en las reuniones antes mencionadas, ha reelaborado el prólogo y ha acordado su remisión con la colección de artículos a la Empresa que ha de editar el libro de Tácito, que será presentado en Madrid el 6 de Mayo y el 15 de Mayo en Barcelona. También ha iniciado las visitas a provincias con el fin de ampliar sus efectivos. De todas sus actuaciones ha venido dando cuenta a los demás miembros del grupo en las reuniones semanales de los Miércoles.

V A partir de este momento la Comisión, que se ha venido reuniendo con gran asiduidad y ha cumplido practicamente todos los acuerdos encomendados por la Junta General, entiende que a la vista de los últimos acontecimientos, procede convocar nuevamente a todos los miembros de Tácito para anunciarles la presentación formal de nuestro libro, examinar la actual situación tanto en el orden político general como dentro del grupo y hacer unas propuestas concretas de actuación.

Es evidente que la reorganización del Gobierno del pasado mes de Marzo, la creación de las primeras asociaciones políticas, el proyecto de una asociación promovida por F. Silva y a la que se han incorporado amigos que colaboraron durante tiempo en Tácito, la nueva estructuración de Discusión y Convivencia donde personas muy próximas a nosotros y varios miembros del grupo colaboran, el propósito de Gil Robles de lanzar una asociación al amparo de la ley del 64, el proyecto de J. Ruiz Gimenez de una Conferencia que agrupe a todas las fuerzas democráticas, son motivos más que suficientes para que cambie las impresiones sobre el actual momento político y reflexionemos sobre lo que debemos hacer en lo sucesivo.

Hoy por hoy la Comisión entiende que debe descartarse cualquier posibilidad no sólo de promover una asociación, sino también de contribuir a su creación con otros grupos. Tampoco parece que deba incorporarse como un apéndice a ninguna de las Organizaciones o grupos existentes ya que tiene una fisonomía propia y nada ganaría con sumarse sin más a entes que ya funcionan.

Pero en cambio sí debe fomentarse sus conexiones, a través del procedimiento más idóneo (comisiones, reuniones, grupos de trabajo) con estas agrupaciones legales o semilegales y adoptar unos criterios más flexibles en cuanto a las actuaciones de sus miembros ya que ha quedado por el momento descartada la opción de constituirse en grupo político independiente y disciplinado como pudo ser el propósito en un momento determinado; sin que ello naturalmente excluya la existencia de ciertos compromisos comunes a cualquier entidad, -

grupo u organización y aún a cualquier tertulia con un mínimo de sentido de solidaridad.

La experiencia de las primeras visitas a provincias y los contactos con personas de la periferia nos revelan, de otra parte, que actualmente es preciso dotar de gran autonomía a los grupos que se creen en distintos lugares de nuestra geografía. Tal vez la creación de Sociedades independientes que lleven el nombre genérico de Centro de Estudios Comunitarios y donde se estudie algún tema concreto, se preparen artículos y se organice la presentación del libro, puede - permitir aglutinar en unas cuantas provincias -Barcelona, Valencia, Granada, Sevilla, Pamplona, entre otras- a unos hombres con quienes habríamos de fijar una fecha al mes (por ej. el tercer miércoles) para cenar juntos en Madrid y mantener así siempre vivo el contacto.

Al mismo tiempo es conveniente proceder ahora a incorporaciones cualificadas que colaboren en esta fase que se inicia y para la cual convendría proceder a una nueva designación de miembros de la Comisión atendiendo a criterios funcionales para un mejor resultado de la gestión.

Esta nueva programación podría hacerse hasta después del verano.

Esto es cuanto la Comisión propone con vistas a la Convocatoria de la próxima Junta General.

Madrid, 8 de abril de 1.975